

Acciones del gobierno salvadoreño en torno a la migración

Ernesto Nosthas

LOS PROCESOS migratorios a escala mundial han evolucionado drásticamente en los últimos 40 años, lo cual ha sido particularmente evidente en Latinoamérica. Tomemos como una muestra de lo anterior que, de acuerdo con Naciones Unidas,¹ entre 1965 y 2004, el número de personas que residían en un país distinto del que nacieron creció de 75 millones hasta aproximadamente 175 millones de personas. En este total existe una mayor proporción de inmigrantes en Europa, mas sin embargo, en Norteamérica y Oceanía existen las mayores proporciones de inmigrantes *versus* la población total.

A partir de este contexto mundial, Latinoamérica se presenta como la región del mundo con el mayor crecimiento poblacional de las diásporas, totalizando un estimado de 25 millones de emigrantes a escala mundial, la gran mayoría como un flujo migratorio desde el sur hacia el norte, y con un flujo de remesas del norte hacia el sur caracterizado por mostrar el crecimiento más rápido en dicho volumen a escala mundial. Para el año 2005, las estimaciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del Fondo Multilateral de Inversiones (Fomin) establecen que la región acumuló un flujo total de remesas por 53,000 millones de dólares.²

Si se mantiene esa tendencia hasta el 2010, se acumularían más de 500,000 millones de dólares en remesas desde los inmigrantes hacia sus países y comunidades de origen. No obstante, por muy notable que sea esta cifra, es tan sólo la punta de una pirámide, en cuya base se encuentra un conjunto de movimientos financieros de bienes y servicios más grande que este monto de remesas, cuya escala de influencia es global y

¹United Nations, *International Migration Report 2002*, Nueva York, ST-ESA-SER.A-220, 2000.

²Información del sitio de Internet, en www.imf.org

muestra que la diáspora mundial posee un impacto económico y social que puede articularse para promover procesos de desarrollo nacional y local, bajo la premisa de unir esfuerzos en los ámbitos regionales, bilaterales, multilaterales y nacionales para mermar los impactos negativos y potenciar los efectos positivos que este importante fenómeno propicia.

El Salvador es parte de este contexto mundial y posee un importante grupo de población en el exterior; uno de cada cuatro connacionales reside en otras ciudades del mundo, situación que ha propiciado la creación de nuevas políticas públicas y la reestructuración de la política exterior. Aunque no existen datos oficiales, se estima que la comunidad de salvadoreños en el exterior acumula, a la fecha, más de dos millones y medio de habitantes, dispersos principalmente en Norteamérica con más del 90 por ciento del total, observándose la mayor concentración en las ciudades de Los Ángeles, San Francisco, Washington y Nueva York, en Estados Unidos, y Toronto y Montreal, en Canadá.³

Estos salvadoreños han conservado un vínculo con sus comunidades de origen, manteniendo un flujo constante de remesas de sus ingresos como trabajadores emigrantes. Tomando como base las cifras antes mencionadas de Naciones Unidas, la diáspora salvadoreña representa aproximadamente un 1.2 por ciento del total de emigrantes en el ámbito mundial; sin embargo, su sentimiento de solidaridad para con su patria de origen hace que remesen hacia El Salvador un promedio del 20 por ciento de sus ingresos totales, lo cual se traduce en que la totalidad de remesas salvadoreñas equivale al 1.9 por ciento del total mundial en este rubro.⁴

Esta particularidad única en el ámbito mundial ha trastornado todos los paradigmas económico-sociales sobre el tema migratorio, con efectos positivos y negativos, pero que definitivamente constituyen el determinante más trascendental en la vida de los salvadoreños. La comunidad residente en el exterior es una comunidad en auge, tanto por su dimensión cuantitativa como por los espacios que con mucho esfuerzo y trabajo han ido ganando los salvadoreños en los diferentes lugares del mundo.

³Información del sitio de Internet del Ministerio de Relaciones Exteriores, en www.rree.gob.sv

⁴Cálculo basado en el total de remesas mundiales citado en la página 109 del *World Economic and Social Survey 2004*, y en el total de emigrantes del mundo citado previamente en United Nations, *International Migration Report 2002*, Nueva York, ST-ESA-SER.A-220, 2000.

En contraparte con los beneficios ilustrados anteriormente, el recientemente publicado *Informe de Desarrollo Humano*, citado anteriormente, así como muchos otros estudios destacan que, pese a todos estos valores positivos que se generan a partir de los procesos migratorios, es innegable que en el lado negativo, la migración golpea muy fuertemente la unidad y estabilidad familiar, lo cual redundará en algunos casos en conductas sociales negativas, las cuales deben de ser atendidas.

A escala de la sociedad salvadoreña, los procesos migratorios generan dos niveles de apreciación, según el mismo *Informe de Desarrollo Humano* matiza: por un lado, en el “círculo virtuoso”, las migraciones a través de las remesas están generando estabilidad macroeconómica, mejorando la calidad de vida y ayudando a combatir la pobreza. Por otro, en el “círculo vicioso”, las migraciones aparecen asociadas a conductas y patrones negativos los cuales son injustamente generalizados, tales como aversión hacia el trabajo, consumismo y desprecio a la identidad nacional, y, recientemente, a la formación de pandillas juveniles delictivas. Justo es señalar que mucho de lo que se dice de los emigrantes está basado en estereotipos, pero estas actitudes intolerantes no contribuyen a una integración plena de esa otra parte de la sociedad salvadoreña.

En este complejo contexto social, la importancia que tiene la comunidad inmigrante para con El Salvador ha derivado en un giro histórico con el inicio de la administración del presidente Elías Antonio Saca en el año 2004, al crearse y consolidarse el Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, como la instancia encargada de elaborar, desarrollar y coordinar la política exterior para los salvadoreños en el exterior. Fue una decisión histórica, que puso el tema de nuestros compatriotas alrededor del mundo en un altísimo nivel político y donde se toman las grandes decisiones gubernamentales. Este mandato se expresa en su misión: “Desarrollar el componente de la política exterior para integrar a los salvadoreños en el mundo con El Salvador, defender sus derechos, potenciar sus oportunidades, fortalecer sus vínculos, salvaguardar sus intereses, promover sus proyectos, fortalecer la identidad nacional, con sensibilidad y enfoque social de conformidad con el Plan Estratégico de Gobierno País Seguro.”

Esa misión se traduce en ocho ejes de acción que definen claramente el rumbo del trabajo encomendado. Dichos ejes son: derechos humanos y

asistencia legal, estabilidad migratoria y reunificación familiar, remesas y desarrollo local, asistencia social y humanitaria, integración económica, servicios consulares, vinculación con las comunidades en el exterior y participación ciudadana e identidad nacional.

En este contexto, como una de sus primeras acciones, el Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior organizó y convocó al Primer Foro Presidencial con los Salvadoreños en el Exterior, realizado en noviembre del 2004.⁵ Este foro fue un espacio de diálogo directo y cercano entre el Presidente de la República y su gabinete de gobierno con más de 600 compatriotas residentes en el exterior para el diseño de una visión conjunta e integradora que permita fortalecer el desarrollo de El Salvador.

A partir de esta consulta, se han concretado una serie de políticas de Estado y proyectos en los ocho ejes de acción mencionados anteriormente, lo cual ha permitido dar una respuesta concreta a las peticiones y sugerencias planteadas durante esa jornada de trabajo, a través del Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior, las instituciones de gobierno pertinentes y de las representaciones diplomáticas y consulares acreditadas en el exterior.

Dentro de los ocho ejes de acción que se han definido por parte del Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior se engloban las acciones que el gobierno salvadoreño realiza para integrar al desarrollo nacional a nuestra diáspora, así como las acciones que se realizan desde El Salvador para proteger y asistir a la comunidad emigrante.

En el tema de derechos humanos y asistencia legal se han realizado diversas campañas de sensibilización sobre los riesgos de la emigración indocumentada, en alianza con la sociedad civil y con organismos especializados internacionales. En estas campañas se ha resaltado la difusión de los derechos humanos de los migrantes de acuerdo con los compromisos adquiridos en la Convención Internacional para la Protección de los Derechos Humanos de todos los Trabajadores Migratorios y sus

⁵Primer Foro Presidencial con los Salvadoreños en el Exterior, realizado en noviembre del 2004. Adicionalmente, desde 2003 se ha realizado anualmente una Conferencia Internacional de Salvadoreños en el Mundo, como un esfuerzo de la sociedad civil. En todos estos espacios, el tema de mantener y multiplicar el Programa Unidos por la Solidaridad ha sido una prioridad dentro de las propuestas de las organizaciones de salvadoreños en el exterior.

Familiares, atención permanente de casos y visitas a los centros de detención, con el propósito de velar por la dignidad de los migrantes y proteger integralmente sus derechos e intereses. En forma complementaria, se han creado nuevos Consulados de protección en aquellas zonas de más tránsito de emigrantes.

Además, se han ampliado los servicios consulares, fortaleciendo las capacidades de atención de los consulados existentes y se han abierto nueve consulados nuevos en ciudades en las que existe fuerte demanda de servicios por parte de nuestros connacionales, además de incrementar el Servicio de consulados Móviles en el exterior.

En el eje de estabilidad migratoria y reunificación familiar, se logró la gestión exitosa ante el gobierno de los Estados Unidos para obtener una quinta renovación del Estatus de Protección Temporal, del cual posteriormente se estará nuevamente realizando una campaña masiva de promoción y asesoría, logrando la reinscripción de un cuarto de millón de salvadoreños, mientras que, en una alianza con organizaciones de la sociedad civil y legisladores norteamericanos, buscamos cabildear esfuerzos para que la reforma migratoria en Estados Unidos brinde un trato digno a nuestros connacionales. Por otra parte, se ha logrado con los gobiernos de México, Guatemala, Nicaragua y España el respaldo a iniciativas similares. Con el gobierno de Canadá se ha continuado con el programa de empleo con empresas bajo el esquema de migración temporal ordenada, lo cual ha beneficiado a más de quinientos salvadoreños y salvadoreñas con sus respectivas familias.

Las acciones en gestión social y humanitaria se han enfocado en dar respuesta a las necesidades planteadas por nuestra población migrante en el exterior y por ellos se ha creado la Dirección de Gestión Humanitaria y Atención al Migrante, que atiende a los migrantes en situación de vulnerabilidad. Adicionalmente, se ha abierto la posibilidad de contar con la cobertura de los servicios provisionales hacia nuestros connacionales en el exterior.

La comunidad salvadoreña continuamente participa con mayor intensidad en el desarrollo de El Salvador, es por ello que el viceministerio promueve la vinculación con las comunidades organizadas en el exterior y participación ciudadana, ejemplos notables de ello son: la participación de las comunidades salvadoreñas residentes en ciudades en

el exterior en el diseño del Plan Nacional Estratégico de Educación 2021 y en la consulta para los proyectos que el país estará presentando ante la “Cuenta del Milenio” del gobierno de los Estados Unidos; la continuidad del Programa de Reconocimiento al Talento de los Salvadoreños Destacados en el Exterior; la continua atención y seguimiento permanente de solicitudes de comités y asociaciones de salvadoreños en el exterior para vincularse con El Salvador; y el fortalecimiento de centros de recursos virtuales informativos y mecanismos de comunicación virtual, entre los cuales destaca la revista virtual Comunidad en Acción.

En el tema de remesas y desarrollo local se ha dado continuidad a los procesos de inversión de proyectos sociales cofinanciados entre la comunidad salvadoreña en el exterior y el gobierno en beneficio de sus comunidades de origen, el cual acumula a la fecha, más de 50 proyectos por más de 15 millones de dólares. Esta visión social es complementada con acciones que promueven la integración económica a través del fortalecimiento de la Red de Misiones Diplomáticas y Consulares Salvadoreñas a través del nombramiento de funcionarios especializados en la promoción comercial y atracción de inversiones, apoyando a empresarios y comerciantes participantes en las diferentes exposiciones y misiones comerciales. Esto se suma al desarrollo dentro del sitio de Internet de la cancillería salvadoreña, de una Exposición Virtual de Productos Nostálgicos que promueve gratuitamente micro, pequeñas y medianas empresas de productos y servicios entre la ciudadanía salvadoreña residente en todo el mundo.

En este mismo sentido, es notable el creciente interés por parte de muchos actores de sectores de la economía de la diáspora, de integrarse con grupos asociativos hacia ambos lados del espectro migratorio, con el marcado objetivo de conocer, establecer y entrelazarse con sus contrapartes en el exterior, con miras a establecer relaciones de negocios e inversión sostenida y de común interés. En ello destacan las cámaras de comercio fundadas por empresarios salvadoreños, integradas según las leyes locales, pero entrelazadas a una escala más sustantiva con sus pares de otros países latinoamericanos.

Por ello, el Tratado de Libre Comercio entre Estados Unidos y Centroamérica presenta un nuevo escenario para las relaciones comerciales y empresariales. Algunos sectores preparan ya estrategias comerciales

y de negocios, muchas de ellas centradas en, desde y hacia el mercado de los inmigrantes internacionales, como los principales protagonistas de tales intercambios y beneficiarios de las oportunidades de inversión que se abren a partir de este tratado.

Este dinamismo puede verse en otros sectores económicos, o lo que muchos autores han denominado industrias “T”, que lo integran las transacciones de remesas, el transporte aéreo, los mercados telefónicos, las transacciones comerciales nostálgicas y el turismo, y al que se le están agregando nuevos rubros en el mercado inmobiliario, el turismo médico, los servicios profesionales, etcétera.

Un notable ejemplo de las vinculaciones de la comunidad salvadoreña con su patria la constituye la reciente evolución del mercado inmobiliario salvadoreño, para el cual el portafolio total de créditos hipotecarios acumuló para 2005 una cartera total equivalente a 1,442 millones, lo cual equivale al 23 por ciento del total de créditos de la banca privada salvadoreña. De ese monto, el mantenimiento de los vínculos entre la diáspora salvadoreña con su país ha resultado en más de 2,500 créditos que totalizan aproximadamente 100 millones de dólares.⁶ Estas cifras son particularmente notables cuando recientes investigaciones del Banco Central de Reserva, el *Informe de Desarrollo Humano 2005*,⁷ y las encuestas de los principales periódicos realizadas a partir del ingreso de más de 200,000 salvadoreños durante las navidades pasadas, revelan que al menos la mitad de los salvadoreños y salvadoreñas residentes en el exterior están interesados en jubilarse al final de su vida laboral en nuestro país e invertir en propiedades inmobiliarias en El Salvador. Por este motivo, se están desarrollando mecanismos que promocionarán la adquisición de viviendas entre la comunidad salvadoreña residente en el exterior.

En este tema, también se ha considerado muy necesario el intercambio de experiencias a escala regional. Es por eso que como parte del foro regional conocido como Conferencia Regional sobre Migración, este año en que El Salvador ostenta la Presidencia Protempore, hemos realizado un foro sobre el tema “Migración y Sector Privado” durante el año de su

⁶Banco Multilateral de Inversiones, Documento de Diseño del Programa Ahorro, Bono, Crédito, 2005.

⁷Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), *Informe sobre Desarrollo Humano El Salvador 2005: una mirada al nuevo nosotros. El impacto de las migraciones*, San Salvador, 2005.

presidencia y vincularlo con el lema escogido para el 2006 “Entrelazando comunidades”, dado que para los connacionales en el exterior el tema es de vital importancia, ya que ellos son al mismo tiempo usuarios o clientes de este sector, como también empresarios en esta dinámica migratoria.

Finalmente, es muy importante destacar lo realizado en la promoción de la identidad nacional por medio de programas integrales de educación, cultura, turismo y deporte. A través del acompañamiento de las actividades que se realizan en el exterior, principalmente en el desarrollo de actividades culturales con la comunidad salvadoreña, en los diferentes consulados se realizaron: noches líricas, jornadas de cultura, conferencias y exposiciones de arte, pero, sobre todo, la formulación y puesta en marcha de un plan cultural especialmente diseñado para dar respuesta a las inquietudes planteadas en el Foro Presidencial, el cual ha iniciado desde 2005 y que incluye muestras fotográficas, foros, material cultural educativo, programas de capacitación en la preservación de tradiciones culturales, etcétera.

Sin embargo, el Viceministerio de Relaciones Exteriores para los Salvadoreños en el Exterior debe enfrentar los grandes retos que de manera permanente plantean estos movimientos de población, así que para el año 2006, ya se han establecido nuevas metas y acciones, de lo cual destaca especialmente la realización del Segundo Foro Presidencial para Salvadoreños en el Exterior, como un espacio de encuentro entre el gobierno de El Salvador y los diferentes sectores salvadoreños con líderes, empresarios, talentos, profesionales y otros salvadoreños en el exterior y como seguimiento al primero, desarrollado en el año 2004 y en el que se anunciarán importantes proyectos para nuestras comunidades en el exterior y sus aportes al desarrollo nacional, entre los cuales se destaca:

1. Programa de promoción de proyectos orientados a las remesas comunitarias, desarrollo local y remesas productivas, con lo que se pretende promover iniciativas locales de creación de proyectos productivos y fortalecimiento del desarrollo local con la participación de los connacionales en el exterior.
2. Divulgación de oportunidades de negocio e inversión en El Salvador a los salvadoreños en el exterior, por medio de la elaboración de un portafolio de Inversiones, el montaje de ferias inmobiliarias y la creación de un fondo de inversiones.

3. Con el apoyo de la Organización Internacional para las Migraciones, se desarrollará un programa de fortalecimiento de asociaciones comunitarias salvadoreñas y gremiales en el exterior, para integrarlos de mejor forma al desarrollo nacional.
4. Desarrollo del Programa de Talentos que permita promover las capacidades adquiridas y transferir sus conocimientos como aporte al desarrollo de El Salvador en su concepto de nación.
5. Programa de Retiro para Salvadoreños en el Exterior, orientado a ofrecer opciones de retiro para salvadoreños en el exterior, principalmente en el área de salud, pensión por vejez, inversión en vivienda y turismo, para ser promovido entre los salvadoreños en el exterior.
6. Continuidad en el desarrollo del Programa Cultural, con el fin de impulsar la identidad con el país de origen con este grupo de población, por medio de exposiciones, festivales, producción y distribución de material educativo, capacitaciones en artes populares, foros de discusión sobre temas culturales y otros.

La agenda de trabajo que lleva este viceministerio es una muestra palpable de que en la medida en que los vínculos entre salvadoreños en todo el mundo tienden a estrecharse, se presentan múltiples oportunidades para que El Salvador reciba mayores insumos y aportes para su desarrollo por parte de los salvadoreños que viven fuera del país. Como nación, El Salvador está abriendo brecha en la política exterior mundial, desarrollando la labor de integración de su población, por medio de la conformación de alianzas estratégicas con diferentes instituciones, empresas privadas, organismos internacionales, instituciones de la sociedad civil y todos los sectores que puedan aportar a la consolidación de este esfuerzo por potenciar positivamente los impactos de la migración.

